

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases á individuos de tropa... NA peseta.

Tarifa de anuncios

Quarta plana... 0,25 pias. línea. Tercera ídem... 1,50. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

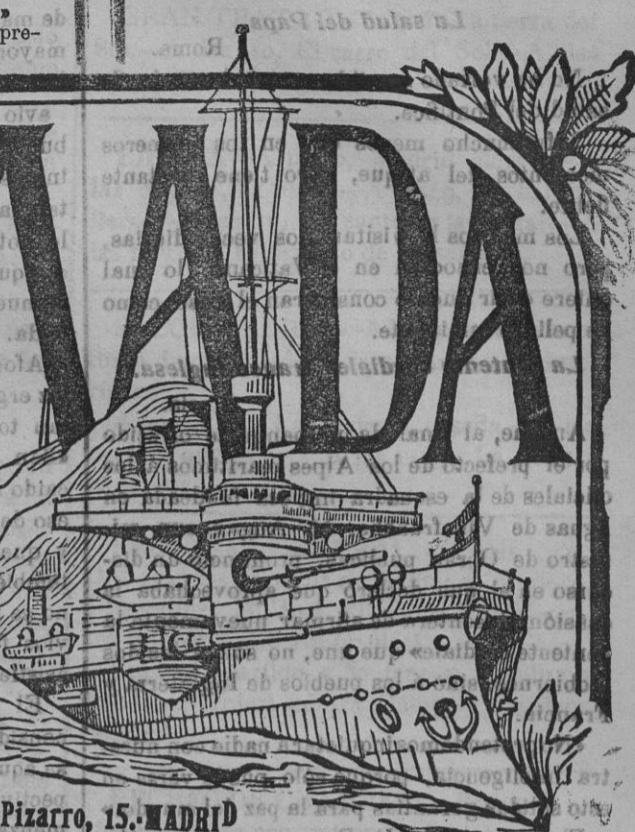
NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.-Pizarro, 15.-MADRID

LA CLASE DE SARGENTOS

Notas para su reorganización.

Importancia orgánica de la clase de sargentos.—Elementos necesarios para constituirlos.—Deficiencias nacionales.—Remedio urgente.—Una excepción.—Jerarquías de las clases de tropa en el extranjero.

«A nadie que haya servido en el Ejército—decíamos al empezar uno de nuestros anteriores artículos—, á nadie que haya mandado tropa, que haya visto y comprenda la ruda labor que necesita realizarse para convertir á los individuos en soldados, en voluntades hechas para la obediencia, para el empuje y la disciplina militares, que son á la profesión de las armas como la salud y las energías para el cuerpo, se le puede ocultar lo que significa un buen sargento; ni á nadie—añadimos hoy—que tenga la más pequeña noción de los eternos móviles que alientan y fortalecen el espíritu, que dan la fe que todo trabajo necesita, la perseverancia entusiasta que hace triunfar de las resistencias y el desmayo, se le puede negar tampoco lo que para dicha ruda labor es menester que se facilite á un buen sargento.

que, para subir, desdichadamente le rodean. Ya estudiaremos esto con el espacio y detenimiento merecidos. Baste por hoy, como ilustración para terminar este artículo, demostrar esa misma excepción entre las milicias europeas. En el Ejército francés las clases de tropa tienen las siguientes jerarquías: La de caporal en los cuerpos de á pie ó la de brigadier en los montados, que viene á ser como la de cabo entre nosotros. La de furriel, equivalente á nuestros antiguos cabos primeros. La de sergent, en la Infantería, y la de marechal de logis en Caballería: sargentos. La de sergent furriel: sargento primero. La de sergent mayor ó marechal de logis chef; según el Arma, y La de adjudant, esto es, dos para cabos y cuatro para la clase de sargentos. En Portugal: sobre las de cabos (primeros y segundos), hay la de sargentos segundos, sargentos primeros, sargentos ayudantes y la de aspirantes á oficiales. En Italia: cabo, cabo mayor, sargento, sargento furriel, furriel mayor y mariscal. En Suiza: cabo, sargento ó mariscal de logis, furriel, sargento mayor ó mariscal de logis, jefe y ayudante. En Bélgica: cabo, sargento, sargento primero, sargento furriel, sargento mayor y sargento ayudante. En Alemania: Gefreite (cabo interino), unteroffizier (cabo), sergeant (sargento), vizefeldwebel (sargento auxiliar del primero), feldwebel (sargento primero) y porte-épée faurich (aspirante á oficial). En Bulgaria: Cabo, sargento moderno, sargento antiguo, sargento primero y porte-épée-iunker (aspirante á oficial para la reserva). En Austria: Gefreiter ó patrullführer ó Vermeister (cabo segundo); korporal, geschütz-vormeister (cabo primero); zugführer, stabsführer ó führer (sargento); feldwebel ó wachmeister (sargento primero), y cadet officier-stellvertreter (suplente de oficial). En Turquía: Ombrasi (cabo); caus (sargento); bascaus (sargento primero), y namzeb (aspirante á oficial). Y, por último, en Inglaterra, para no hacer este recorrido interminable, nos encontramos, desde luego, con tres agrupaciones distintas, la de los Rank and file, inferiores á la de suboficiales; la de los Non-commissioned officers (sargentos y suboficiales de segunda), y la de los warrant officers (suboficiales de primera), formando entre todos una serie bastante larga de que hacemos gracia en razón de la brevedad. Tomemos nota, y ya seguiremos otro día.

que, para subir, desdichadamente le rodean. Ya estudiaremos esto con el espacio y detenimiento merecidos. Baste por hoy, como ilustración para terminar este artículo, demostrar esa misma excepción entre las milicias europeas. En el Ejército francés las clases de tropa tienen las siguientes jerarquías: La de caporal en los cuerpos de á pie ó la de brigadier en los montados, que viene á ser como la de cabo entre nosotros. La de furriel, equivalente á nuestros antiguos cabos primeros. La de sergent, en la Infantería, y la de marechal de logis en Caballería: sargentos. La de sergent furriel: sargento primero. La de sergent mayor ó marechal de logis chef; según el Arma, y La de adjudant, esto es, dos para cabos y cuatro para la clase de sargentos. En Portugal: sobre las de cabos (primeros y segundos), hay la de sargentos segundos, sargentos primeros, sargentos ayudantes y la de aspirantes á oficiales. En Italia: cabo, cabo mayor, sargento, sargento furriel, furriel mayor y mariscal. En Suiza: cabo, sargento ó mariscal de logis, furriel, sargento mayor ó mariscal de logis, jefe y ayudante. En Bélgica: cabo, sargento, sargento primero, sargento furriel, sargento mayor y sargento ayudante. En Alemania: Gefreite (cabo interino), unteroffizier (cabo), sergeant (sargento), vizefeldwebel (sargento auxiliar del primero), feldwebel (sargento primero) y porte-épée faurich (aspirante á oficial). En Bulgaria: Cabo, sargento moderno, sargento antiguo, sargento primero y porte-épée-iunker (aspirante á oficial para la reserva). En Austria: Gefreiter ó patrullführer ó Vermeister (cabo segundo); korporal, geschütz-vormeister (cabo primero); zugführer, stabsführer ó führer (sargento); feldwebel ó wachmeister (sargento primero), y cadet officier-stellvertreter (suplente de oficial). En Turquía: Ombrasi (cabo); caus (sargento); bascaus (sargento primero), y namzeb (aspirante á oficial). Y, por último, en Inglaterra, para no hacer este recorrido interminable, nos encontramos, desde luego, con tres agrupaciones distintas, la de los Rank and file, inferiores á la de suboficiales; la de los Non-commissioned officers (sargentos y suboficiales de segunda), y la de los warrant officers (suboficiales de primera), formando entre todos una serie bastante larga de que hacemos gracia en razón de la brevedad. Tomemos nota, y ya seguiremos otro día.

Sentencia cumplida
Sin precipitaciones, á plena conciencia, y en la forma que procedía, por lo complicado de una causa en que han tenido que declarar 250 tripulantes del histórico «Numancia», actos que, aun calculados á cuarto de hora, y con los cargos correspondientes, exigían siete días de labor judicial de diez y seis horas diarias, ha fallado en justicia el tribunal de Marina, cumpliéndose la terrible sentencia de pena de muerte en el cabeza de motín. Que Dios haya acogido en su seno el alma del que, olvidando sus deberes militares, pagó con su vida el grave delito cometido en un momento de extravío. La disciplina ha quedado restablecida, y sin la menor mancha el honor de nuestra gloriosa Marina militar.

Aviso importante
Rogamos á nuestros suscriptores que, á serles posible, siempre que nos escriban lo hagan acompañando una faja del periódico, á fin de facilitar el trabajo de esta Administración.

Los sargentos del Ejército
Vamos á permitirnos dirigir respetuosas observaciones al señor ministro de la Guerra, esperando que hayan de ser atendidas, dado que no pueden ser más justas ni responder con más fuerza de razón y de lógica al principio de equidad en que inspiramos nuestras campañas. Es el caso que los sargentos de la Guardia civil y de Carabineros han llegado, en virtud de diferentes y favorables disposiciones, á percibir entre paga, reinganchos y beneficio del 10 por 100 cantidad mensual mayor que el sueldo de un segundo teniente del Ejército, á quien debe obediencia, saludo y respeto, y con respecto al cual es inferior jerárquico, cosa que no deja muy bien puesta la disciplina, ni menos la interior satisfacción de los segundos tenientes de las armas de combate. Nosotros somos los primeros en reconocer que el especial y constante servicio de la Guardia civil exige retribución adecuada; pero de esto á conceder al sargento de la Guardia civil y de Carabineros una total retribución mucho mayor, casi triple, que la de sus compañeros del Ejército, y aún más elevada que el sueldo de un oficial, hay gran distancia. Y por si no fuera bastante esa desigualdad injustificada, concedida á los sargentos de la Guardia civil y de Carabineros la indemnización correspondiente al oficial subalterno, en los mismos casos que éste tiene derecho á ellas, y precisamente cuando le han negado este derecho á los sargentos del Ejército, los cuales ciertamente que se alegrarían del bien de sus compañeros; pero no es menos cierto que su resignación ha de llevar el sello del disgusto que produce tan injustificada desigualdad; desigualdad que envuelve una desconsideración: la creación de dos castas de sargentos, que puede dar lugar á rivalidades perturbadoras del compañerismo. Y lo triste del caso es que los redactores militares, que así se llaman, de El Imparcial, de La Correspondencia de España y de Heraldos de Madrid, han vertido en dichos diarios especiosos poco favorables á la oficialidad de las Escuelas de reserva y á los sargentos que las nutren, negando á éstos el derecho al ascenso á oficial. ¿Por qué? ¿Por falta de aptitud profesional? No se tiene mayor con dos ó tres años de Academia, con menos de un año y hasta con menos de siete meses, y en nuestro Ejército hay no pocos brillantes generales, jefes y oficiales que las pruebas hicieron en esos tiempos, y aun algunos que de gracia fueron oficiales. ¿Qué les dio después la aptitud? La práctica del servicio, la del mando, que es la que tiene el sargento, al que se le exige para la preparación que se llama teórica, y el as-

censo consiguiente, muchos más años de servicio y de clase que los necesarios para ejercer el mando que á un joven de diez y ocho ó diez y nueve años se le confía procediendo de una Academia militar. Y por otra parte, ¿hay paridad de conocimientos entre las carreras militares que terminan á los dos ó tres años y las que exigen cuatro ó cinco? ¿Por qué no se pide en todas las Academias militares lo que en la que más se pide hoy? El artículo de «Juan de Toledo» en La Correspondencia de España fué un ataque injusto é infundado á la clase de sargentos, á la que puede exigirse, si se quiere, más extensa preparación, dándole los medios para ello. Y á este propósito, hemos de permitirnos llamar la atención del señor ministro de la Guerra sobre el hecho siguiente: Un sargento obtiene plaza en la Academia de Infantería, mediante el examen correspondiente y en concurso público; pues bien; á ese sargento se le obliga á seguir la carrera en clase de externo y á vestir el uniforme de alumno, pero con la mezquina paga de sargento, con la cual es imposible ni aun pagar el más humilde hospedaje, y menos el uniforme y equipo de entrada. Nosotros, cuando en el ambiente militar flotaba la idea de la unidad de procedencia, propusimos que se redactase un programa para cursos cortos en las Academias militares, y se limitara á él el sargento, cuya práctica podía computarse con la extensión de determinadas materias, añadiendo que el Estado debía subvenir á los mayores gastos que al sargento se le asignaban, dándole sobre su paga hasta que llegase á tener 150 pesetas mensuales. Esto dijimos, y falta á la verdad quien nos supuso enemigos de que el sargento ascendiese á oficial. Precisamente, y por no separarnos de aquella corriente poderosa que iba en busca de esa soñada unidad de procedencia, propusimos los cursos cortos para el sargento, con el fin de satisfacer la aspiración que parecía general y que sólo se limitaba á pedir la Academia general militar, desde la cual ya desaparecía la unidad de procedencia. El sargento sufre, pues, una porción de contrariedades que pudieran subsanarse, empezando para ello por que la preparación sea más extensa, pero asignándole una gratificación en concepto de libros y mayores gastos interin no se le da el sueldo de 125 pesetas, y reservándole el tercio de todas las vacantes de subalterno, como las cubría en tiempos mejores para el Ejército y para la Patria, y de cuya procedencia quedan hoy no pocos dignísimos ó ilustrados generales y jefes, que han sobresalido en los más altos puestos de la milicia y de la política. Al Cuerpo de Inválidos ha dado gran contingente esa modesta procedencia de sargentos, y el mayor número de caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando también procede de la dignísima clase de tropa. Cese, pues, el calvario que vienen recorriendo las Escuelas de reserva y la clase de sargentos, para lo que es preciso que se discuta muy ampliamente en la próxima legislación cuanto con dichas Escuelas y clases se relaciona, para que de una vez se sepa si en la mochila del soldado va ó no el bastón de capitán general del Ejército; si empezando en el cuartel se puede llegar con la misma facilidad que se llega empezando por las Academias á los más altos puestos, sin la indispensable patente de ese farrago de conocimientos de matemáticas puras, que en parte pueden sustituir por otros de cultura general los que aplicaciones matemáticas no necesitan en gran extensión. Y como base de una reorganización militar que se impone, comencémos por el aumento de sueldo desde general de brigada, jerarquía más altamente retribuida, hasta el cabo, fijando el sueldo del sargento en 125 pesetas mensuales, y en 30 el del cabo, con el aumento por quinquenios que venimos pidiendo para todas las categorías militares, como único medio de hacer más llevadera la paralización de las Escuelas. No terminaremos este ya largo artículo sin rogar al señor ministro de la Guerra, que tan bien dispuesto estuvo siempre en favor de las modestas clases de Ejército, que disponga el ascenso de todos los sargentos aprobados, ya que no vienen cubriendo las vacantes que por la ley le corresponden, á nuestro entender, pues no es justo que queden sin ascender esos 60 sargentos aprobados habiendo vacantes de oficial, y que, fundado en la existencia de ellas, se haya aumentado el número de plazas de alumnos en la Academia de Infantería.

Alardes de... disciplina

Un periódico militar dice, refiriéndose al lamentable hecho del «Numancia», que la ley está cumplida aunque con algún retraso, y antes dijo que tenía confianza en que se cumpliría la ley, por estar al frente del Gobierno un eminente jurista que la sabrá hacer respetar. Diario de la Marina contesta sobriamente, pero muy bien, diciendo que para hacer cumplir las leyes en el fuero de Marina no hacen falta inspiraciones ni indicación alguna. Nosotros sólo hemos de añadir que no se dispone un fusilamiento con la ligereza que el primer colega quería sin duda. Hay que disponer tan terrible sentencia á conciencia de ser merecida. Por lo demás, ya Diario de la Marina contestó lo que procedía á tal ligereza.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Guanamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo los trasbordos de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Últimas novedades en Camisería. Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO de la temporada de verano, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.-FARMACIA, 6, principales.-Apartado de Correos, núm. 329



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semipiano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910.—Automático.

Calibre 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado, Madrid, Cruz, 23, Academia Cívica Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

Precio único: Ptas. 4,75 el bote

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO HORAS

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VI, 14.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

VINO y JARABE

DE DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, en los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias